

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-015912.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctrica de Monesterio, S.A. con domicilio en: Sevilla, C/ Pastor y Landero, nº 3 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. nº 2 P.I. El Alcornocal.

Final: C.T. Proyectado.

Términos municipales afectados: Monesterio.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,294.

Emplazamiento de la línea: Polígono industrial "El Alcornocal" en el T.M. de Monesterio.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000 0,400 /

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Monesterio, polígono industrial "El Alcornocal" en el T.M. de Monesterio.

Presupuesto en euros: 41.916,87.

Presupuesto en pesetas: 6.974.380.

Finalidad: Suministro eléctrico a polígono industrial "El Alcornocal".

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-015912.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las

reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 26 de noviembre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 3 de enero de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000973-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctricas Pitarch Dist., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,200 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Santa Marta de Magasca, Plazuela en Santa Marta de Magasca.

Presupuesto en euros: 15.506,52.

Presupuesto en pesetas: 2.580.068.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000973-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 3 de enero de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.